

Arqueología marítima en México

Vera Moya Sordo (coord.)
*Arqueología marítima en México. Estudios
interdisciplinarios en torno del patrimonio cultural
sumergido*, México, INAH, 2012, 300 pp.

Rafal Reichert

Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica
de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

México cuenta con una línea costera tanto del lado del Océano Atlántico (el Golfo de México y el Caribe) como del Océano Pacífico, con una enorme extensión territorial que tiene aproximadamente 10 000 km. El interés en cuanto a estos espacios náuticos se ha centrado más en la explotación, con fines económicos y turísticos, de sus recursos naturales y culturales; y menos en su conocimiento biológico y ecológico, y aún menos en realizar una reflexión profunda en cuanto al hombre, el mar y su pasado marítimo.

No obstante, se sabe que estos espacios tuvieron una gran influencia en el desarrollo político, ideológico, social, económico y cultural de los pueblos que habitaban la península de Yucatán, el Golfo de México y la costa pacífica desde la época prehispánica. Asimismo, se reconoce que con el “encuentro” entre el Viejo y el Nuevo Mundo esta dependencia de hombre y mar adquirió una significación distinta, sobre todo en el proceso comercial e intercambio cultural que se realizó entre Europa, Asia y América a través del mar y por medio de la navegación transatlántica y transpacífica.

La travesía intercontinental conllevó una gran demanda de barcos y gente de mar que en su camino a Hispanoamérica, navegando a la vela, encontraban varios peligros y obstáculos naturales que en múltiples ocasiones hicieron que los buques y sus tripulaciones terminaran en el fondo marino. Hoy en día se pueden encontrar en aguas de México testimonios de esos desastres náuticos que constituyen una abundante fuente de estudios para arqueólogos subacuáticos e historiadores marítimos, a través de la cual pueden conocer y entender la conexión entre hombre y mar.

El presente libro, coordinado por la arqueóloga Vera Moya Sordo es una muestra de este esfuerzo. En él la autora reunió siete ensayos de investigadores de varios campos científicos (arqueología, historia, geología y bio-

logía) que tratan de acercarnos a la comprensión del rompecabezas que constituye un naufragio.

La obra comienza con el texto de Moya Sordo, quien se enfoca en las reflexiones teórico-metodológicas en el contexto de arqueología marítima y en relación con los estudios de accidentes navales. La arqueóloga sostiene que la disciplina ha buscado explicar la naturaleza de los acontecimientos sociales y culturales que llevaron a un siniestro marítimo. Con este fin, y por primera vez en la arqueología subacuática mexicana, se aplicaron los marcos teórico-metodológicos internacionales a los sitios sumergidos de este país. Con ello se pudo establecer modelos generales para interpretar contextos de algunos accidentes, así como la manera de definir los alcances, los límites y el curso que debe seguir la arqueología subacuática mexicana para contribuir a la conciencia sobre el pasado náutico del hombre.

El segundo ensayo, "El horizonte del investigador: planteamiento histórico metodológico para la comprensión de accidentes marítimos", toca el aspecto de la utilización de fuentes históricas para localizar un naufragio y describe una propuesta metodológica para explicar los accidentes náuticos en la navegación trasatlántica a través del análisis de la documentación archivística del naufragio del galeón "Nuestra Señora de Juncal", que se fue a pique en octubre de 1631 en la sonda de Campeche, con la idea de utilizarla en otros accidentes marítimos ocurridos durante la época de veleros. Con ello, Flor Trejo Rivera intenta explicar y evaluar la información proveniente de archivos históricos con lo que no expone el documento.

El artículo de Roberto Junco, "La ruta de Veracruz a La Habana en la época colonial", presenta el estudio sobre el paisaje geográfico y la navegación por el Golfo de México durante la época en que los barcos navegaban a vela. Al ir dibujando el contorno de la ruta de flotas de la Nueva España el autor subraya su permanencia durante más de dos siglos, donde la única variante resultaba del itinerario de las salidas de las flotas, que dependía del tiempo. Además, el arqueólogo explica el fenómeno de los nortes (vientos huracanales que azotan las costas del Golfo de México de octubre a marzo) durante la travesía hacia La Habana, que en varias ocasiones resultaron ser favorables para esa navegación.

Roberto Galindo presenta un aspecto muy distinto al de los ensayos anteriores, él describe su experiencia en la búsqueda de sitios arqueológicos sumergidos por medio de las piezas técnicas y metodológicas que permiten la configuración de un sistema de sensoramiento remoto, el cual fue diseñado para el rastreo y localización de pecios pertenecientes a accidentes marítimos en aguas del Golfo de México. Galindo señala, en su ensayo, que la prospección geofísica en la arqueología subacuática es una herramienta

precisa para la localización de restos culturales sumergidos, la cual incluye el empleo de varios componentes, como un magnetómetro, un sonar, una ecosonda y un Sistema de Posicionamiento Global (GPS). Concluye su ensayo señalando que el uso de sofisticada y compleja tecnología facilita la exploración de los mares.

Pedro López, por su parte, comenta que desde el momento en que un contexto arqueológico, producto de un siniestro marítimo, se cumpla, comienza un continuo proceso de transformación causado por factores naturales y culturales. La complejidad de éste es muy importante para entender la influencia de agentes externos al pecio y a menudo para ver su deterioro. Con ello López, en su ensayo titulado “Procesos de transformación natural de contextos arqueológicos sumergidos en la costa de Campeche”, presenta la importancia de los factores biológicos que surgen en aguas cálidas, sus relaciones con determinados agentes ambientales, así como su importancia en la evolución, preservación, integración y distribución de los elementos arqueológicos referentes a la estructura o contenido de naufragios.

Otro problema relevante en el contexto de arqueología subacuática es encontrar la forma en que se deben manejar las visitas públicas a los sitios sumergidos para que éstas no afecten el sitio y su contexto. Laura Carrillo y Nahum Noguera, enfocando su atención en este tema, analizan el panorama general del manejo de los recursos culturales en los países desarrollados por medio de sus agencias federales: Parks Canada (Canadá) y National Park Service (Estados Unidos). Los autores buscan la posibilidad de diseñar una propuesta así para la administración de recursos culturales sumergidos en México, la cual consideran que se puede basar en el estudio de los sitios registrados durante las temporadas de campo de 1997 y 1998 del proyecto de investigación “Flota de la Nueva España de 1630-1631 e Inventario y Diagnóstico de Recursos Culturales Sumergidos en el Golfo de México”.

Finalmente, en el artículo escrito por Pilar Luna encontramos sus reflexiones y preocupaciones porque se reconozca y se respete el patrimonio cultural sumergido que se encuentra en aguas territoriales de México. Luna, una activista mundial de larga trayectoria en la materia, subraya que es urgente concretar acciones al respecto. La arqueóloga ha trabajado durante años en la creación de consejos y comités internacionales que contribuyan a evitar que cazadores de tesoros continúen con el saqueo y destrucción de contextos arqueológicos sumergidos. En su texto “Patrimonio cultural subacuático. Legislación nacional e internacional. Proyección de México ante el mundo” expresa el interés existente desde 1950 por defender y preservar el patrimonio mexicano no sólo mediante leyes y regula-

ciones propias del país, sino también mediante la cooperación internacional, donde el consejo del patrimonio subacuático de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) tiene una posición importante.

Lo que concluyo de la lectura de *Arqueología marítima en México. Estudios interdisciplinarios en torno del patrimonio cultural sumergido*, es que es necesario subrayar que éste no sólo constituye un primer intento por demostrar la importancia y complejidad de realizar labores en el campo de arqueología subacuática mexicana, sino que es un gran avance en dicho campo. Sin embargo, también, constituye apenas un pequeño progreso en la disciplina, que todavía requiere mucho trabajo, tanto en las cuestiones de investigación como en las de legislación y administración.

Considero, además, que una manera de avanzar en este sentido sería abriéndose más a la colaboración institucional e internacional, lo que quizás no sólo permitiría atraer más conocimiento científico, sino también el capital humano que podría ubicar la arqueología subacuática mexicana en un camino hacia la excelencia de la exploración, investigación, restauración y protección del patrimonio cultural sumergido.